

SATSE critica el cambio en la urgencia nocturna de Olite

Achaca "improvisación" a Salud por mantener de 20 a 8 h. una enfermera y un celador y perder un equipo asistencial

DN Pamplona

El Sindicato de Enfermería en Navarra, SATSE, ha vuelto a exigir a la consejería de Salud explicaciones sobre la improvisación en la actuación ante el cierre de las urgencias nocturnas de Olite. Y critica la decisión de mantener, de uno a tres meses, únicamente a una enfermera y un celador de 20h a 8h en el centro de salud, sin especificar qué funciones y condiciones van a tener. "Solo tal y como indicó la dirección de Atención Primaria en la Comisión de Personal, la función del celador de "protección" a la enfermera", añade el sindicato. A su juicio, se trata de un "parche" para pasar el corte de las elecciones autonómicas.

SATSE ha puesto de manifiesto el "oscurantismo" en las actuaciones de Salud. "Es una torpeza más del consejero Domínguez que improvisa en el día a día jugando con la salud de la población y con las condiciones de los profesionales que forman parte del Servicio Navarro de Salud". En concreto, afirma que mantener a una enfermera y a un celador va contra el Acuerdo de Atención Primaria firmado por la mayoría de sindicatos, ya que no garantiza una atención total de urgencia en este punto y elimina 6 de los 12 puestos que en su día se crearon. Y, añade, es contrario

al acuerdo "por la falta de un equipo sanitario al completo que esté compuesto por profesionales de medicina y de enfermería, que es el caso idóneo para atender el tipo de urgencias vitales comunes en el horario nocturno".

Para SATSE resulta "incomprensible" que se incluya la figura del celador como medida de "protección". "El perfil de estos profesionales no se asemeja en nada al de guardia de seguridad". También, añade, vigilarán que la profesional de Enfermería que esté esas doce horas no ejecute funciones que no estén dentro de sus competencias profesionales y para las que no tenga amparo jurídico.

Desde el día 1

El nuevo SUC de Tafalla, que ha entrado en funcionamiento el 1 de abril, es el primero de una serie de distritos sanitarios que tendrán los mismos efectos en el resto de la Comunidad Foral, afirma el sindicato. Según la Dirección de Atención Primaria, ya se está planteando la comarcalización de la zona de la Sakana, del Baztan y de los Pirineos, lo que conllevará, previsiblemente, la modificación, posible suspensión de puntos de atención continuada de la zona y eliminación de más puestos de Enfermería.

SATSE no está en contra de la creación de servicios de urgencias comarcales. Sin embargo denuncia que se lleve a cabo de forma atropellada, sin negociación sindical, con medias verdades y ocultando cada paso para ejecutarlo. Y añade que la consejería ignora las peticiones de información de los sindicatos.